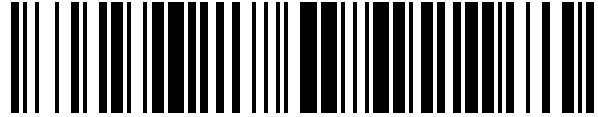


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 193 860**

21 Número de solicitud: 201731155

51 Int. Cl.:

B65D 33/02 (2006.01)

A45C 13/36 (2006.01)

A45C 3/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

03.10.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.10.2017

71 Solicitantes:

**GIROMAX INT, S.A. (100.0%)
MOGODA, 65-73, POL. IND. CAN SALVATELLA
08210 BARBERA DEL VALLES (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

GIRONES PONT, Josep

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **Refuerzo removible para bolsa**

ES 1 193 860 U

DESCRIPCIÓN

Refuerzo removible para bolsa

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud tiene por objeto el registro de un refuerzo removible para colocar en bolsas de la compra, particularmente conveniente para pequeños comercios.

10 Más concretamente, la invención propone un refuerzo económico de fabricar en series cortas, robusto en su uso, distinguido en su aspecto y que se presta a la decoración y/o la publicidad.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15

En la compra de productos de calidad al por menor, a los clientes les resulta atrayente que las bolsas proporcionadas por los comerciantes para el transporte de la mercancía sean resistentes y distintivas. Por otro lado, a los comerciantes les interesa que las bolsas presenten un aspecto atractivo para los clientes y que se brinden como un medio publicitario de sus comercios y/o sus productos, ya que si las bolsas son lo suficientemente resistentes y atractivas, los clientes pueden desear volver a utilizarlas incluso en ocasiones distintas a las de la compra en dichos comercios, generándoles publicidad adicional.

20

Sin embargo, las bolsas personalizadas para una empresa comerciante, debido a los métodos de fabricación de hoy en día, sólo resultan rentables si la cantidad producida es elevada. A los pequeños comercios, que requieren un número limitado de bolsas personalizadas, les resultan muy caras.

25

A su vez, si las bolsas han sido personalizadas para una campaña específica y el comerciante no las ha agotado en su totalidad, no puede volver a reutilizar la cantidad sobrante para una nueva campaña.

30

Por otro lado, sea cual sea el material del que estén hechas, las bolsas que son económicas suelen ser frágiles, especialmente en la zona de unión con las asas.

35

Por tanto, todavía hay necesidad de bolsas personalizables, económicas de fabricar en series cortas, robustas en su uso, distinguidas en su aspecto y que se presten a la decoración.

5 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un refuerzo para bolsa que se configura como una novedad dentro del campo de aplicación y que abarca los requisitos anteriormente mencionados.

10

El refuerzo objeto de esta invención es un refuerzo removible especialmente diseñado para colocar en una bolsa que comprenda un cuerpo y unas asas independientes que atraviesen el cuerpo por unos orificios practicados en una zona cercana a la embocadura de éste.

15

El refuerzo removible se basa en una lámina que contiene un pliegue longitudinal, el cual recibe la embocadura del cuerpo de la bolsa. Una de las dos secciones formadas por el pliegue queda situada en el perímetro exterior del cuerpo y la otra sección en el perímetro interior, teniendo ambas secciones un ancho tal que como mínimo rodean dichos orificios del cuerpo. Ambas secciones tienen practicados, por tanto, unos orificios coincidentes con

20

los orificios del cuerpo por donde atraviesan las asas. Las asas tienen una configuración que las hace liberables respecto a la bolsa, de forma que no impiden que el refuerzo removible sea colocado, extraído o reemplazado tantas veces como se desee. De esta forma se consigue que el cuerpo y las asas sean reutilizables, a la vez que el aspecto de la bolsa sea adaptado a eventuales campañas publicitarias o que el material del refuerzo sea de un

25

material diferente al del cuerpo. Así mismo, una vez terminada la vida útil de la bolsa, el refuerzo removible puede ser transformado en otros elementos de utilidad, como por ejemplo una carta postal, unos cromos coleccionables o un rompecabezas.

30

Preferiblemente, los orificios del refuerzo son de un diámetro igual o menor al de dichos orificios del cuerpo, tal que están configurados para sean los que soporten, en vez de los orificios del cuerpo, las fuerzas de cizallamiento que actúan entre el cuerpo y las asas, en particular para evitar el desgarramiento del cuerpo. Adicionalmente para ayudar en este cometido, el refuerzo removible puede estar fijado al cuerpo utilizando medios adhesivos que le permitan ser removible, aunque preferiblemente con cierta dificultad. A su vez, el refuerzo

35

removible puede tener una longitud en sentido longitudinal mayor que la longitud perimetral

de la embocadura, tal que sus extremos se solapan y se fijan entre sí, sea mediante adhesivos permanentes o removibles.

5 Para el caso en que el cuerpo de la bolsa esté provisto de uno o varios pliegues para reducir su tamaño durante el almacenamiento, el ancho de la sección externa del refuerzo removible es preferentemente igual o menor a la distancia entre la embocadura del cuerpo y la línea de plegado más cercana a ésta. Por ejemplo, si el cuerpo tiene dos líneas de plegado que reducen su longitud a una tercera parte, el ancho de la sección externa del refuerzo removible será igual o menor a un tercio de la longitud total del cuerpo. De esta
10 forma, la lámina dispone de un espacio que se presta igualmente a la decoración y/o a reforzar la bolsa sin afectar a las líneas de plegado del cuerpo.

Estas características y ventajas de la bolsa con refuerzo removible objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero
15 no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

20 Figura 1.- Muestra un ejemplo de bolsa con una realización preferente del refuerzo objeto de la presente invención.

Figura 2.- Muestra una vista explosionada de la bolsa con refuerzo de la Figura 1.

25 DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y refuerzos que se indican y describen en detalle a continuación.

30

Tal y como se aprecia en las figuras, una bolsa (1) con refuerzo removible comprende:

a) un cuerpo (2) que define un alojamiento interior definido por paredes laterales (3), una embocadura (4) y una base (14), y

b) unas asas (5) vinculadas con el cuerpo (2) que atraviesan unos orificios (6) practicados

35 en el cuerpo (2) en una zona cercana a la embocadura (4).

c) un refuerzo removible (7) personalizable unido al cuerpo (2), el cual está conformado por una lámina provista de un pliegue longitudinal (8) que recibe la embocadura (4) del cuerpo (2).

5 El pliegue longitudinal (8) define en la lámina (7) una sección externa (9) situada por fuera de la bolsa y otra sección interna (10) situada por la parte interior de la bolsa, definiendo dicha sección externa (9) unas superficies portadoras de decoración y/o publicidad.

A su vez, ambas secciones (9, 10) comprenden unos orificios (11) coincidentes en posición
10 y tamaño con los orificios (6) del cuerpo (2) por donde las asas (5) atraviesan la lámina (7).

En la presente realización de la invención, el refuerzo removible (7) está fijado al cuerpo (2) mediante un adhesivo removible. A su vez, un extremo longitudinal del refuerzo removible (7) se solapa con el otro extremo, gracias a que tiene una longitud mayor que la longitud
15 perimetral de la embocadura (4).

Por otro lado, en este ejemplo de realización, el cuerpo (2) está provisto de dos pliegues transversales (12, 13) equidistantes respecto a la embocadura (4) y la base (14) para reducir a un tercio su altura durante el almacenamiento. Consecuentemente para no entorpecer ese
20 plegado, la sección externa (9) del refuerzo removible (7) tiene un ancho (A) igual a la distancia (D) entre la embocadura (4) y el pliegue más cercano (13) a dicha embocadura (4), es decir, igual a un tercio de la altura del cuerpo (2).

Así mismo, el refuerzo removible (7) comprende una o varias líneas de plegado (15, 16) que
25 reciben las líneas de plegado laterales (17, 18) que incluye el cuerpo (2).

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás refuerzos accesorios, empleados en la fabricación de la bolsa de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que no se aparten del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a
30 continuación.

REIVINDICACIONES

1. Refuerzo removible para bolsa (1), comprendiendo la bolsa:

5 a) un cuerpo (2) que define un alojamiento interior definido por paredes (3), una embocadura (4) y una base (14), y

b) unas asas (5) vinculadas con el cuerpo (2) que atraviesan unos orificios (6) practicados en el cuerpo (2) en una zona cercana a la embocadura (4),

el refuerzo removible para bolsa (1) caracterizado porque está conformado por una lámina (7) provista de un pliegue longitudinal (8) que recibe la embocadura (4) del cuerpo (2),

10 definiéndose en la lámina (7) una sección externa (9) situada por fuera de la bolsa y otra sección interna (10) situada por la parte interior de la bolsa, definiendo dicha superficie externa (9) unas superficies portadoras de publicidad o similar, ambas secciones (9, 10) comprendiendo unos orificios (11) coincidentes en posición con los orificios (6) del cuerpo (2) por donde las asas (5) atraviesan la lámina (7).

15

2. Refuerzo según la reivindicación 1, caracterizado porque los orificios (11) del refuerzo removible (7) tienen un diámetro igual o menor al de los orificios (6) del cuerpo (2).

20 3. Refuerzo según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el refuerzo removible (7) está fijado al cuerpo (2) mediante un adhesivo removible.

4. Refuerzo según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el refuerzo removible (7) tiene una longitud en sentido longitudinal mayor que la longitud perimetral de la embocadura (4), tal que sus extremos se solapan y se fijan entre sí.

25

5. Refuerzo según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, en caso de estar el cuerpo (2) provisto de uno o varios pliegues transversales (12, 13), el ancho (A) de la sección externa del refuerzo removible (9) es igual o menor a la distancia (D) entre la embocadura (4) y el pliegue más cercano (13) a dicha embocadura (4).

30

6. Refuerzo según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el refuerzo de refuerzo (7) incluye una o varias líneas de plegado (15, 16) que reciben las líneas de plegado laterales (17, 18) presentes en el cuerpo (2).

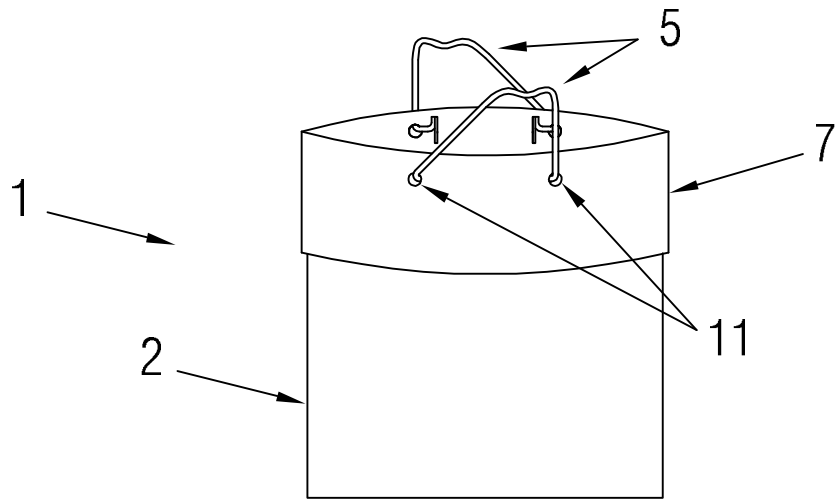


FIG. 1

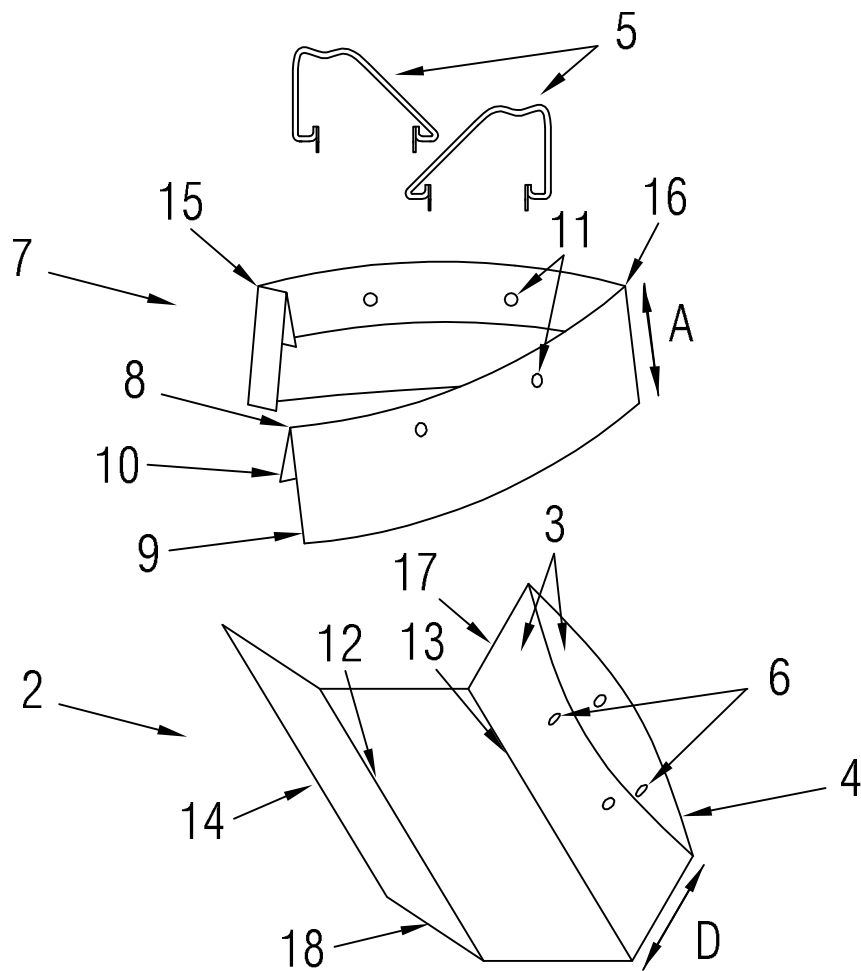


FIG. 2